

Memorando Nro. IIGE-DPL-2023-0068-M

Quito, D.M., 10 de marzo de 2023

PARA: Sr. Dr. Kervin Arturo Chunga Morán
Director Ejecutivo

ASUNTO: Solicitud de aprobación de reforma No. 009 al POA de Gasto Permanente.

De mi consideración:

Tras un cordial saludo, y en atención a los siguientes requerimientos:

- Memorando Nro. IIGE-ST-2023-0098-M, de 08 de marzo de 2023, enviado por la Subdirección Técnica solicitando la Reforma Nro. 002 al POA de la Dirección de Gestión de la Información.
- Memorando Nro. IIGE-DAF-2023-0130-M, de 09 de marzo de 2023, de la Dirección Administrativa Financiera mediante el cual se solicitó la reforma al POA de gasto permanente.
- Memorando Nro. IIGE-DTH-2023-0093-M, de 10 de marzo de 2023, de la Dirección de Administración de Talento Humano con el cual solicitó la reforma al POA correspondiente al Grupo de Gasto 51.
- Memorando Nro. IIGE-ST-2023-0121-M, de 10 de marzo de 2023, enviado por la Subdirección Técnica solicitando la Reforma al POA de la Dirección de Servicios Especializados.

Me permito indicar que la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en el marco de sus competencias, ha procedido con la revisión metodológica y validación respectiva de la documentación remitida, concluyendo que la propuesta de reforma es procedente, puesto que:

- La Dirección de Gestión de la Información realiza la reforma al flujo del POA correspondiente al pago de alcuotas del Centro de Información Geológica Minera Ambiental – CIGMA, ya que el pago correspondiente al mes de enero y febrero de 2023 se realizará en el mes de marzo de 2023.
- La Dirección Administrativa Financiera, requiere reprogramar su POA con el objeto de financiar la extensión de las pólizas de los bienes del IIGE, debido a que la contratación de pólizas planificada del año 2023 requiere de más tiempo de acuerdo a los plazos establecidos para el proceso de contratación pública (licitación) y el flujo de caja considerando el monto devengado real del mes de febrero de 2023.
- La Dirección de Administración del Talento Humano, en el marco de sus competencias requiere regularizar la nómina institucional y financiar el pago de Subrogaciones y Horas Extra; así como ajustar el flujo de caja en función del devengado real del mes de febrero.
- La Dirección de Servicios Especializados, en el marco de sus competencias requiere financiar el desarrollo de las asistencias técnicas planificadas además de las emergencias presentadas por la etapa invernal que actualmente está sucediendo en el país.

Por lo antes expuesto, solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación para continuar con el registro de los cambios requeridos en el POA Institucional de Gasto Permanente 2023, así como la gestión de la reforma presupuestaria y al PAC a través de la Dirección Administrativa Financiera, de acuerdo a la documentación adjunta y demás sustentos que se adjuntan al presente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Elena Nieto Galarza

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Memorando Nro. IIGE-DPL-2023-0068-M

Quito, D.M., 10 de marzo de 2023

Referencias:

- IIGE-DTH-2023-0093-M

Anexos:

- Anexo 1. Sustentos reforma DGI
- Anexo 2. Sustentos reforma DAF
- Anexo 3. Sustentos reforma DATH
- Anexo 4. Sustentos reforma DSE
- Anexo 5. Resumen reforma No. 009 GP validado DPL

Copia:

Sra. Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero
Directora Administrativa Financiera

Sr. Dr. Carlos Eduardo Martillo Bustamante
Subdirector Técnico

Sr. Ing. Erwin Wilfrido Larreta Torres
Director de Gestión de la Información

Sr. Ing. Darwin Andrés Gómez Muñoz
Director de Administración del Talento Humano

Srta. Ing. Isela Tatiana Salinas Baquero
Directora de Servicios Especializados

Sra. Ing. Jessica Estefania Constante Arguello
Analista Técnico de Repositorio Institucional 3

Sra. Ing. Geovanna Melany Quel Guerrero
Especialista Administrativa

Sra. Ing. Miriam Elizabeth Tzetzta Naula
Analista de Talento Humanos 3

Sr. Ing. Diego Alejandro Barona Diaz
Analista Técnico de Servicios Especializados 3

Sra. Econ. Yovana Katerine Macas Palacio
Analista de Planificación y Gestión Estratégica 3

Srta. Ing. Maritza Alejandra Défaz Paredes
Analista de Planificación y Programación 2

Srta. Ing. Gladys Genoveva Andrade Santamaria
Analista de Planificación 2

Sr. Econ. Byron Leonardo Mejía Moya
Analista Administrativo 3

ym